Dirección de Administración y Finanzas

Decreto N°

533

Contabilidad y Presupuesto

DEPARTAMENTO DE, 30

de Diciembre de 2016

## Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016, 4) El Decreto Municipal N° 675 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas y Considerando Antecedentes Adjuntos. 5) Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Decreto

Páguese a:

EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO

Rut

92604000-6

La Cantidad de

174,769

CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS

Correspondiente a:

PÁGUESE EL ARRIENDO Y CONSUMOS BÁSICOS DE LA CASA DEL PERSONAL DEL JARDÍN INFANTIL 'PASTORCITOS' CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2016, DE ACUERDO A CONTRATO Nº

1942-42 (FEDERICO GONZÁLEZ Nº 1470)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	27394	12/12/2016	174,769

## COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

**COMPROBANTE DE EGRESO:** 

**FECHA DE PAGO** 

DE

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS			174,769
532-09-00-000-000-000	ARRIENDOS		174,769	
		Totales	174,769	174,769

EGRESO N°		FECHA	CHEQUE N°	CHEQUE N°		\$	
Código Cuenta		Detalle		De	be ·	Haber	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (EDI	JCACION)				174,769	

JUDAD DE A 215-22-09-002-000-000 ARRIENDO DE EDIFICIOS 174,769 Totales 172 174,769 DAD DE PA **ALCALDE** 女 SECRETARIA MUNICIPAL 10 BDATEO BRZTILO AVENDANO CRISTINA VARGAS VÍVAR ALCALDE SECRETARIA MONICIPAL DIRECTOR DE DMINISTRACIO Y FINANCAS NECTOR CONTROL INTER ABRIDE DE LA GUARDA MALDONADO JUAN C RLOS MANCILLA PEREZ DIRECTOR DE CONTROL DAF (S)

DE

JOAD DE AR TESORERO

Moud Commiss.

ASIENTO N° ...... FECHA ......